



ACTA N° 390

Acta de la Sesión Ordinaria N° 390 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 21 de marzo de 2013.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Rocio Barrientos Solano, Presidente ad-hoc; Edel Reales Noboa, Tesorero; Henry Salazar Quesada, Vocal II; Patricia Benavides González, Vocal III; Irene Rodríguez Mena, Fiscal.

Ausentes con justificación: Walter Gutiérrez Carmona, Presidente; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Daniel Calvo Sánchez, Vocal I; Francisco J. Rodríguez Araya, Fiscal Suplente.

Con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las Actas 388 y 389.
3. Asuntos Administrativos.
4. Incorporaciones.
5. Informe Económico.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.
 - I. Definir horario de Semana Santa

Acuerdo I: Se aprueba la agenda propuesta.

2. Aprobación de las Actas 388 y 389. Acuerdo II: Discutidas y aprobadas.

3. Asuntos Administrativos:

Rocio Barrientos Solano:

Le voy a solicitar a la señorita vocal III Patricia Benavides que proceda a la lectura del oficio de la señorita Carla Sierra Zúñiga.

Rocio Barrientos Solano:

En relación con el caso de la señorita Carla Sierra, se acuerda lo siguiente:

Una vez analizada la solicitud de la señorita Sierra, se procede a comunicarle que esta no puede ser atendida, esto por cuanto no cumple con lo estipulado en los artículos 3 y 26 de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones internacionales N° 7106, en lo que interesa:

“Artículo 3°. El Colegio estará integrado por las siguientes personas:

- a) Miembros activos: Los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con grado académico mínimo de bachillerato universitario, **cuyos títulos** hayan sido debidamente convalidados por las autoridades correspondientes, una vez que los interesados hayan cumplido con los requisitos y trámites de incorporación del Colegio (El subrayado y negrita no son originales) .

Artículo 26°.- Para obtener la inscripción en el Colegio, deben llenarse los siguientes requisitos:

- a) **Presentar el título universitario** o los atestados en los que conste que al solicitante se le han convalidado sus estudios universitarios como profesional en las áreas establecidas en el artículo 3°. (El subrayado y negrita no son originales)

Como se desprende de los requisitos establecidos, hay formalidades legales que están en nuestra Ley Orgánica, que la Junta Directiva no puede obviar, como es la presentación del TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS POLITICAS O RELACIONES INTERNACIONALES.

Cabe indicar que su caso fue analizado y resuelto por la Junta Directiva, quien emite criterio afirmativo de atinencia con el atestado de Bachillerato en Comercio Internacional de la Universidad Internacional de las Américas, el cual es referido a los profesionales graduados en Relaciones Internacionales

Se queda en espera de que haga llegar el título profesional en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales, para proceder de conformidad.

Rocio Barrientos Solano:

Continuamos a las incorporaciones.

4. Incorporaciones.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Melissa de los Ángeles Vargas Camacho**, cédula de identidad **No. 1-1261-0555**, Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Carlos Paniagua Rodríguez**, cédula de identidad **No. 1-1308-0508**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Alexander Pomares Oreamuno**, cédula de identidad **No. 6-0315-0761**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Melissa Varela Molina**, cédula de identidad **No. 1-1445-0475**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, cédula de residente **No. 103200109929**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **María Fernanda Batista Lobo**, cédula de identidad **No. 1-1316-0170**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Carla Rosch San Gil**, cédula de identidad **No. 1-1361-0923**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Wendy Campos Cedeño**, cédula de identidad **No. 1-1216-0829**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

Acuerdo V. Revisada la documentación aportada por las y los solicitantes, se observa que los solicitantes cumplen con los requisitos de ley, por tanto, se aprueban dichas solicitudes de incorporación.

Rocio Barrientos Solano:

El siguiente punto es el informe económico.

5. Informe Económico:

Edel Reales Noboa:

El informe ya fue enviado a sus respectivos correos y el mismo será presentado el próximo martes en la Asamblea General 2013.

Rocio Barrientos Solano:

Se da por recibido y aprobado el informe del tesorero el cual será presentado en la Asamblea General del 26 de marzo.

Continuamos con el siguiente punto de agenda.

6. Correspondencia:

- ❖ Oficio **DSC-SIAC-48-2013** del 24 de enero de 2013, De: Ministerio de Hacienda. Asunto: Remitir 5 calendarios y 10 afiches para el año 2013. Se da por recibida.
- ❖ Oficio **DM-224-2013** del 22 de febrero de 2013. De: Ministro de Cultura y Juventud Manuel Obregón López. Asunto: Solicita los contactos de los encargados en el área financiera. Se da por recibida y el señor tesorero dará curso a la solicitud.
- ❖ Fax del 25 de febrero de 2013, De: Rectoría de la Universidad de Costa Rica. Asunto: Convocatoria de la Asamblea Colegiada Representativa. Se da por recibida.
- ❖ Oficio del 25 de febrero de 2013, De: Agremiado Máster Greivin Rodríguez Calderón. Asunto: Solicitud de suspensión de cuotas. Se da por recibida y se aprueba la solicitud del señor Rodríguez Calderón, dado que se irá a estudiar fuera del país. Se solicita a la Administración hacerle llegar la respectiva comunicación al agremiado.
- ❖ Oficio del 27 de febrero de 2013, De: Agremiado Gerardo Enrique Calvo Briceño. Asunto: Solicitud de suspensión de cuotas. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio al Ministerio de Educación Pública solicitando el perfil del puesto para poder proceder de conformidad.
- ❖ Oficio del 27 de febrero de 2013, De: Agremiada Andrea Chaves Villalobos. Asunto: Solicitud de suspensión de cuotas. Se da por recibida y se aprueba la solicitud ya que se comprueba que no está laborando. Se le solicita a la Administración hacerle llegar la respectiva comunicación a la agremiada.
- ❖ Oficio del 04 de marzo de 2013, De: Mauricio Ondoy Villalobos. Asunto: Solicitud de retribución monetario por las costas del programa de Enfoque. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio a Don Mauricio donde se felicita y se le agradece la labor tan importante realizada en el programa de Radio Enfoque. Se espera seguir contando con su colaboración y de la Señorita Laura Muñoz Jiménez. Es importante mencionar que en el presupuesto de este año se asignó un monto de cien mil colones, para ser aprobado en la Asamblea General del 26 de marzo del presente año, para seguir realizando estos importantes programas. De igual manera girar el cheque por lo adeudado al día de hoy.

- ❖ Correo Electrónico del 04 de marzo de 2013, De: Escuela de Administracion de Empresas TEC. Asunto: Solicitar la colaboración del Colegio para difundir información a todos los agremiados. Se da por recibida y se aprueba brindar toda la colaboración en difundir dicha información.

- ❖ Oficio del 13 de marzo de 2013, suscrito por el señor Cesar Granja Morales. Asunto: Solicitud de suspensión de cuotas. Se da por recibida y se aprueba lo siguiente: no aceptar la suspensión de cuotas, debe de cancelar la deuda, no se acepta condonar la deuda, dado que no es de resorte de la Junta Directiva sino de una Asamblea General. Se instruye a la administración a comunicarle lo acordado al agremiado.

- ❖ Oficio del 18 de marzo de 2013, suscrito por el señor Alberto Espinoza Espinoza. Asunto: Incremento salarial. Se da por recibida y se aprueba aplicar dicho aumento.

- ❖ Oficio del 18 de marzo de 2013, Suscrita por la señora Sussy Loban Cárdenas. Asunto: Solicitud de suspensión de cuotas. Se da por recibida y se aprueba la solicitud condicionada a que presente una certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social de no cotizante. Se instruye a la Administración a comunicarle lo acordado a la señora Loban Cárdenas.

- ❖ Correo Electrónico del 19 de marzo de 2013, suscrito por el señor Fademsa. Asunto: Ofrecer servicios. Se da por recibida y se aprueba enviar respuesta expresándole el agradecimiento por tomar en cuenta al Colegio e indicándole que lo estaremos contactando en el futuro, si necesitáramos requerir de sus servicios.

Rocio Barrientos Solano:

Pasamos al punto siete de la agenda.

7. Asuntos Varios:

Definir el horario de Semana Santa.

Rocio Barrientos Solano:

Respecto al horario de Semana Santa se laborara normalmente lunes 25 de marzo, martes 26 y miércoles 27 de marzo. No obstante, en relación con el día 27 de marzo, se quedará en la espera de que el personal administrativo, solicite las vacaciones respectivas.

Irene Rodríguez Mena:

Mi propuesta en el tema de asuntos varios es el siguiente:

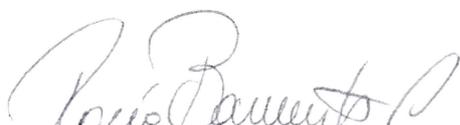
1. Basada en los documento que presentó la agremiada Andrea Chaves donde demuestra que no se encuentra vinculada a ningún patrono por parte de la C.C.S.S. Se solicite de aquí en adelante como requisito a todos los agremiados que tramiten una suspensión de cuotas, para que sirva de sustento para la carta donde solicitan dicha suspensión.

Rocio Barrientos Solano:

Se acoge la petición de la señora Fiscal, Irene Rodríguez, por tanto, cada vez que un agremiado solicite la suspensión de cuotas por no encontrarse laborando para alguna institución o empresa, deberá presentar la certificación de no cotizante, extendida por la CCSS.

¿Algún otro asunto vario que tratar?

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con un minuto.



Rocío Barrientos Solano
Presidente ad-hoc Junta Directiva



Patricia Benavides González
Secretaria ad-hoc Junta Directiva